

compra vivienda en efectivo para alquiler (declaración irpf)

Escrito por frisponi - 10/10/2014 08:19

He comprado un piso en octubre-14 para alquilarlo pero le he dado un plazo al vendedor hasta final de año para desalojar la vivienda, mis dudas son :

1º ¿como declaro la compra en el irpf de 2014?

2º ¿me puedo desgravar el impuesto de transmisiones patrimoniales?

3º ¿puedo desgravar las obras, pintura y compra del mobiliario? en caso afirmativo ¿en que porcentajes?

4º ¿ como trato fiscalmente el alquiler de dicho piso?

Ruego aclaren mis dudas y me indiquen cualquier tema que no hay especificado y me pueda interesar.

Muchas gracias

=====